



VENTE A PEPEPHONE EN ABRIL
Y TE REGALAMOS UN

VUELO GRATIS

Viernes 18 abril 2008 - 16:31 h

DIGITAL

www.plus.es



Internacional

Nacional

Economía

Sociedad

Cultura

La Red

La Bolsa

La policía está persiguiendo al ladrón en fuga por la autopista

Galería de fotos

Vídeos

Informativo en la Red

El tiempo

Programación TV

Sogecable

plus.es

CNN.com

LA RED

Alicante: Un "cazadominios" registra las direcciones web de los nuevos ministerios

- Las direcciones fueron registradas el mismo día en que se anunciaron los ministerios.
- El Gobierno reclamará estos dominios, pero reserva otros similares por si los pierde.
- Red.es afirma que, en la mayoría de los casos, será fácil que los ministerios recuperen las direcciones.

CNN+. Un "cazadominios" se ha adelantado al Gobierno al registrar el pasado sábado las direcciones de Internet que les corresponderían a los **nuevos ministerios** siguiendo la lógica de sus iniciales.

Según los datos del registro, este ciudadano, de la localidad alicantina de **Aspe**, solicitó los dominios el pasado **12 de abril**, el mismo día en el que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció la composición del Ejecutivo.

El internauta registró los dominios correspondientes al nuevo **Ministerio de Ciencia e Innovación**, "www.mcei.es"; al de **Trabajo e Inmigración**, "www.mtei.es"; y al de **Educación, Políticas Sociales y Deporte**, "www.mepds.es".

Tras registrarlos, el dueño de los dominios colocó en la página web una **portada encabezada con el nombre** de los nuevos ministerios.

Reclamación de derechos previos

En virtud del **Reglamento del Procedimiento de Resolución** extrajudicial de conflictos el gobierno podría reclamar derechos previos. Ya que en el reglamento se contemplan los casos de "**denominaciones oficiales** o generalmente reconocibles de Administraciones Públicas y organismos públicos españoles".

En el caso de estas direcciones, registradas justo horas después de conocerse los ministerios, **será fácil** para el Gobierno recuperar los dominios, ya que se cumple el requisito para los derechos previos y porque se puede demostrar que fueron registrados intencionadamente para "**cazar**" los nombres de los ministerios.

Será difícil recuperar otros dominios, como el del Ministerio de Igualdad, que fue registrado hace más tiempo por una **empresa de diseño gráfico**.

Dominios alternativos

Por si acaso, el Gobierno ya ha procedido a solicitar una serie de **dominios alternativos** para utilizarlos en el caso de que no pueda recuperar los anteriores



EN PORTADA

- Consejo Ministros:** El Ejecutivo inyectará en el mercado más de 10.000 euros
- Estrenos:** Penélope Cruz llega a las salas de cine en su versión más erótica
- Guipúzcoa:** Decenas de detenidos en una operación contra la violencia callejera
- Atentado Bilbao:** El explosivo utilizado por ETA era amonal
- EEUU:** El Papa se reúne por sorpresa con víctimas de curas pederastas
- Reino Unido:** Detenido un hombre en Bristol tras una explosión contratada en su casa
- Irak:** Ayman al Zawahiri dice que la ocupación de Irak es una derrota y un fracaso de EEUU
- Argentina:** La nube de humo obliga a restringir el tráfico en rutas y puertos
- JJ.OO:** Unos 300 tibetanos siguen arrestados en Nueva Delhi tras el paso de la antorcha olímpica

[Versión para imprimir](#)

[Enviar a un amigo](#)